



Acta N° 021/2021

Resolución 123/2021

Las Piedras, 15 de Junio de 2021

VISTO: que se debe realizar de los service del vehículo asignado al Municipio, Marca Renault Oroch, Matricula AIC 1977, en la Empresa Santa Rosa Automotores S.A, RUT. 210343370018,.

CONSIDERANDO I: que la Empresa realiza el Service Oficial de la misma y se encuentra activa en Rupe

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar el gasto de \$ 16,500 (dieciseis mil quinientos pesos uruguayos), por la realización del service del vehículo asignado al Municipio, Marca Renault Oroch, Matricula AIC 1977, en la Empresa Santa Rosa Automotores S.A, RUT. 210343370018. El gasto se realiza por Fondo Incentivo Municipal, Proyecto de Funcionamiento Literal A (ex. 13.1 Cuadrilla, Maquinaria y Herramientas)

2)- Comuníquese a Secretaria de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde : *Romina Espino*
romina espino

Concejal: *[Signature]*
[Signature]

Concejal: *[Signature]*
ANA CLAUDIA BARBEIAD

Concejal: *[Signature]*
Ricardo Mazzini

Concejal: *[Signature]*
VOLDENIO MONTANA